Barranquilla

Doctor:
CARLOS ALBERTO VERGARA VÁSQUEZ
ASESOR DE DESPACHO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: CUARTO (#4) INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2026 - CONTRATO N° CD-57-2026-0152

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio público, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**Actividades realizadas**
• Brindar apoyo en las jornadas de recuperación paisajística en los diferentes parques, vías peatonales, bulevares, alamedas, zonas verdes y comunales entre otras, en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente. • Brindar apoyo en la implementación de la estrategia que tiene como finalidad darle continuidad a la preservación y recuperación de las condiciones ambientales y paisajísticas, protegiendo y manteniendo las zonas verdes, parques, bulevares y recuperando el espacio público del Distrito de Barranquilla.	• Durante el mes de abril, se prestó servicio en el Malecón el Río, sector LUNA DEL RÍO, preservando el espacio de uso común a los barranquilleros. • Durante este mes se hizo presencia activa en el Malecón sector CAIMÁN DEL RÍO retirando a los vendedores ambulantes, que en ocasiones se quieren estacionar en los sitios dispuestos para el disfrute de los visitantes.

• Apoyar los operativos de control y/o restitución del espacio público. • Participar en el recibo y/o entrega de las áreas de cesión obligatorias correspondiente a espacio público. • Brindar apoyo en las campañas ciudadanas para la defensa, recuperación, protección y control del espacio público, promoviendo el disfrute colectivo. • Brindar apoyo y acompañamiento en los procesos de inspección y vigilancia sobre la rotura de vías, zonas distritales, zonas verdes, de conformidad licencias de intervención de espacio público contempladas en el Decreto 1077 de 2015 de conformidad con el Plan de Ordenamiento Territorial.	• En el mes de abril se prestó el servicio en el malecón del río, en el concierto BAQ 212+1, el punto señalado Luna del río, preservando el espacio público y retirando vendedores ambulantes.

Atentamente,



SERGIO ANDRÉS PÉREZ MIRANDA
C.C. 1.234.093.309